



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

"Año de la promoción de la industria responsable y del compromiso climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007-2016"

Vitarte, 24 MAR. 2014

OFICIO MÚLTIPLE N° 072 -2014/D.UGEL N° 06/J.AGP

Señor(a)

Directores y Sub Directores de las Instituciones Educativas Estatales del Programa de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente.

ASUNTO : Capacitación sobre el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
REF : Directiva N° 022- 2013- DRELM- UGP-EBR.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo, a su vez manifestarle que mediante el documento de la referencia se estará realizando una Capacitación sobre los lineamientos de Qali Warma 2014 que cada directivo de la I.E debe asumir para cumplir el rol VIGILANTE y no poner en riesgo el bienestar del estudiante.

Dicha reunión será el miércoles 26 de marzo, de 10:00 am a 12:30 pm en la I.E Edelmira del Pando, en Ate. Asimismo se les recuerda que si hasta la fecha no han entregado la conformación del CAE correspondiente al año 2014, se le exhorta a presentar dicho documento, bajo responsabilidad funcional y administrativa.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



AMÉRICO M. VALENCIA FERNÁNDEZ

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

